

Alternativas al empleo

Si un cliente recibe servicios para el empleo al menos por nueve meses, puede optar por servicios de inclusión comunitaria.

La inclusión comunitaria conecta a las personas con discapacidades con personas de su comunidad. Esto les permite formar relaciones con otras personas que comparten intereses similares. Los servicios de apoyo se ajustan a las necesidades individuales y pueden ayudar a las personas a afiliarse a asociaciones, participar en organizaciones y convertirse en miembros de clubes.

Para obtener más información, visite www.dshs.wa.gov/dda/county-best-practices.

Los administradores de recursos de caso de la DDA pueden ayudarle a solicitar una excepción a la regla de los nueve meses.



Región 1 Norte
Spokane
1-800-462-0624

Región 1 Sur
Yakima
1-800-822-7840

Región 2 Norte
Everett
1-800-788-2053

Región 2 Sur
Seattle
1-800-314-3296

Región 3 Norte
Tacoma
1-800-248-0949

Región 3 Sur
Tumwater
1-800-339-8227



Transforming lives

DSHS 22-1463 SP (Rev. 9/19) Spanish

Servicios de apoyo para el empleo

para adultos con discapacidades del desarrollo



Transforming lives

Administración de Discapacidades del Desarrollo

La Administración de Discapacidades del Desarrollo (por sus siglas en inglés, "DDA") del Departamento de Servicios Sociales y de Salud (por sus siglas en inglés, "DSHS")

ofrece apoyos para el empleo a adultos elegibles. La elegibilidad se determina con la evaluación individual de la DDA. Los clientes de la DDA pueden averiguar cuáles agencias de empleo calificadas están disponibles y qué servicios se ofrecen por medio de su administrador de recursos del caso. Para tener éxito, es importante que la agencia sea la correcta para usted. Se invita a los clientes a entrevistar a las agencias disponibles y elegir una que proporcione los apoyos necesarios.

Camino al empleo

De acuerdo con las políticas del Estado de Washington, las personas en edad laboral, de 21 a 61 años, son reconocidas como miembros valiosos de nuestra comunidad que merecen un empleo provechoso, con oportunidades de avance. Un camino al empleo es la vía única del cliente para encontrar un empleo. Comienza con un plan que toma en cuenta las metas laborales, las necesidades, y la mejor manera de obtener los apoyos necesarios.

Un **CAMINO al EMPLEO** puede incluir:

INGRESO

Reunión inicial para reunir e intercambiar información básica.

DESCUBRIMIENTO

Un enfoque orientado a la persona para aprender lo que le gusta y lo que le disgusta al cliente, sus preferencias de empleo y sus habilidades.

PREPARACIÓN PARA EL EMPLEO

Actividades de preparación para trabajar, como prácticas para obtener experiencia laboral, apoyo de voluntarios a corto plazo y capacitación en transporte.

PROMOCIÓN

Identificar y negociar empleos, construir relaciones con empleadores y desarrollo de empleos.

ORIENTACIÓN LABORAL

Apoyos necesarios para realizar su empleo y destacarse en su lugar de trabajo.

RETENCIÓN DE EMPLEO

Apoyos para conservar un empleo, mantener relaciones positivas con su empleador, identificar oportunidades, negociar aumentos de sueldo, ascensos y/o incrementos en los beneficios.

Tipos de servicios de apoyo para el empleo

Empleo asistido individual

ayuda a quienes buscan trabajo a conseguir y conservar un empleo en el que gane el salario mínimo o más. Los apoyos para oportunidades de empleo y desarrollo de la carrera se basan en las necesidades, intereses y capacidades individuales.

Empleo asistido colectivo

proporciona supervisión y apoyo compartido constantes a un grupo de dos a ocho personas con discapacidades en un entorno comunitario. Los apoyos buscan dirigir a empleos individuales. Algunos ejemplos incluyen: conserjes, jardineros u otras cuadrillas de trabajo.

Para obtener más información sobre proveedores de empleo en su localidad, consulte el sitio web de búsqueda de proveedores en:

www.statedata.info/washington/search

El sitio tiene información acerca de:

- Qué proveedores tienen los mejores resultados
- Qué preguntar al seleccionar a un proveedor
- Qué hace que un proveedor sea de calidad



Determinación de las horas de apoyo

La cantidad de horas de apoyo proporcionadas se determina con base en el nivel de apoyo de la persona y su historial de sueldos.

Los niveles de apoyo entran en las tres categorías siguientes:

1. Agudeza Baja se refiere a alguien que es independiente en la comunidad; requiere poco apoyo, se comunica bien con otros, y puede mantener su salud y seguridad personal sin supervisión la mayor parte del tiempo.
2. Agudeza Media se refiere a alguien que es independiente en la comunidad parte del tiempo; requiere apoyos moderados; puede mantener su salud y seguridad en la comunidad durante períodos cortos; y podría necesitar algo de supervisión, capacitación o asistencia física parcial en actividades de la comunidad.
3. Agudeza Alta se refiere a alguien que requiere de apoyos en la comunidad en todo momento para mantener su salud y seguridad; requiere apoyos significativos; y requiere supervisión frecuente, capacitación o asistencia física total en actividades de la comunidad la mayor parte del tiempo o todo el tiempo.

El historial de sueldos se determina de acuerdo con el dinero que ganó la persona durante el año anterior. El historial de sueldos se divide en tres categorías:

1. Empleo continuo: Un cliente gana dinero en un trabajo durante nueve meses del año anterior.
2. Empleo reciente / intermitente: Un cliente gana dinero en un trabajo durante al menos un mes del año anterior.
3. Desempleado: Una persona no trabaja ni gana dinero durante el año anterior.

Mientras más tiempo una persona trabaje, gane dinero y aprenda su trabajo, menos apoyo para el empleo necesita.

Para recibir mayor información,
visite:

www.dshs.wa.gov/dda